**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ORATORIA Y DEBATE**

**3º ESO**

****

[1. INTRODUCCIÓN 2](#_Toc162828183)

[2. NORMATIVA LEGAL 5](#_Toc162828184)

[3. COMPETENCIAS CLAVE 6](#_Toc162828185)

[3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 6](#_Toc162828186)

[4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE 8](#_Toc162828187)

[5. SABERES BÁSICOS /Temporalización/ Fundamentación/Proyecto 9](#_Toc162828188)

[7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN 13](#_Toc162828189)

[1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El discurso persuasivo y argumentativo 13](#_Toc162828190)

[2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La elaboración del discurso 16](#_Toc162828191)

[3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La presentación del discurso 22](#_Toc162828192)

[4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Oratoria, valores y educación emocinal 26](#_Toc162828193)

[5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El debate 30](#_Toc162828194)

[8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 37](#_Toc162828195)

[9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 38](#_Toc162828196)

[10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 38](#_Toc162828197)

[11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 38](#_Toc162828198)

[12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE 38](#_Toc162828199)

[13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA 39](#_Toc162828200)

# 1. INTRODUCCIÓN

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando, en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las **competencias específicas** relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la comunicación lingüística, además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «**El discurso persuasivo y argumentativo**», se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral. El segundo bloque, «**Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo**», incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos. En el tercer bloque, «**La presentación del discurso persuasivo y argumentativo**», se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso. El cuarto bloque, «**Oratoria, valores y educación emocional**» se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. El quinto bloque, «**El debate**», desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales objetivos la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en la mejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoria académica y profesional.

# **2. NORMATIVA** LEGAL

**Estatal**

* **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
* **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así́ como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

**Andaluza**

* **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
* **Decreto 102/2023,** de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad [Autónoma de Andalucía](https://drive.google.com/file/d/1-aeShXgJFNCak4ZuQ1WXRTOCJgydzS3y/view?usp=share_link).
* [Orden de 30 de mayo de 2023](https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden30mayo2023EducacionSecundariaObligatoria.pdf), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

# 3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se definen como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, así como afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Estas son las 8 competencias clave de la LOMLOE para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO):

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

# 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.**

1. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.**

1. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.**

1. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.**

1. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.**

# 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a alcanzar algunas de las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria:

* Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): La materia de Oratoria y Debate se centra en el desarrollo de la expresión oral en público, lo que mejora significativamente esta competencia. El alumnado aprende a estructurar discursos persuasivos y argumentativos, identificando diferentes tipos de discurso y adaptándolos a diversas situaciones comunicativas.
* Competencia Digital (CD): El uso de herramientas y soportes tecnológicos en la investigación y presentación de discursos fortalece esta competencia. Los estudiantes aprenden a buscar información de manera efectiva y a utilizar recursos digitales para respaldar sus argumentos.
* Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA): La práctica de la oratoria y el debate fomenta la participación activa y constructiva en la vida social y profesional. Los alumnos desarrollan habilidades para trabajar en equipo, asumen responsabilidades, fortalecen el pensamiento crítico y aprenden a aprender de manera autónoma.
* Competencia Ciudadana (CC): La materia promueve el diálogo democrático y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas. Los estudiantes adquieren habilidades para participar en debates académicos, gestionar reglas de interacción y roles en el debate, y valorar la diversidad de opiniones en un contexto democrático.
* Competencia Empleo Emprendedor (CEE): La oratoria y el debate fomentan la proactividad, la iniciativa y el liderazgo, habilidades fundamentales para el desarrollo profesional. Los alumnos aprenden a expresar ideas de manera convincente y a influir en los demás de manera ética y constructiva.

En resumen, la materia de Oratoria y Debate contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo competencias clave que son fundamentales para su éxito académico, profesional y personal en la sociedad actual.

# 5. SABERES BÁSICOS /Temporalización/ Fundamentación/Proyecto

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ETAPA: ESO** | **CURSO: 1º** | **PROYECTO** **FINAL** |
| **Número** | **Saberes básicos** | **Temporalización** | **Fundamentación pedagógica** |  |
| **1** | **El discurso persuasivo y argumentativo****--****Tipos de discurso persuasivo y argumentativo en situaciones formales e informales.****Características y estructura. La intención comunicativa.****Procedimientos retóricos y características estilísticas.****Estrategias para hablar en público.****La puesta en escena en los discursos persuasivos.** | 1º trimestre | La enseñanza del discurso persuasivo y argumentativo se fundamenta en el desarrollo de habilidades comunicativas esenciales desde una edad temprana. Este tema fomenta el pensamiento crítico, la expresión oral y la capacidad de persuasión, elementos clave para la participación activa en la sociedad. Además, promueve la construcción de argumentos sólidos, el respeto por las opiniones divergentes y la habilidad para comunicar ideas de manera efectiva. | **"Hablando para Convencer"****---**Los estudiantes investigarán sobre un tema relevante para su entorno escolar, como la importancia de la actividad física. Divididos en grupos, deberán elaborar un discurso persuasivo utilizando diferentes estilos de discursos según la situación. Se centrarán en desarrollar la estructura del discurso, aplicar procedimientos retóricos y practicar estrategias efectivas de presentación en público. Al final del proyecto, cada grupo presentará su discurso ante sus compañeros y profesores, buscando convencerlos de su postura. |
| **2** | **Elaboración del discurso****--****Adaptación del discurso al contexto.****Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.****Adaptación al modelo textual o género elegido, al tiempo y al canal de comunicación.****Documentación e investigación. Alfabetización mediática.****Criterios de selección y estrategias de búsqueda de información.****La lucha contra las noticias falsas y bulos.****Gestión de la información y selección de ideas. Contenidos lógicos y emocionales.****Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos.****Textualización del discurso.** **Coherencia, cohesión y corrección lingüística.** **Proceso de revisión y uso de correctores.** | 1º trimestre | Este tema promueve la planificación, organización y estructuración de ideas, así como el uso adecuado de recursos retóricos y técnicas persuasivas. Al enseñar a los alumnos a elaborar discursos, se fomenta su capacidad para expresar sus opiniones de manera clara y coherente, fortaleciendo su pensamiento crítico y su habilidad para argumentar. Además, les proporciona las herramientas necesarias para comunicarse efectivamente en diversos contextos, preparándolos para participar activamente en debates, presentaciones y discusiones tanto dentro como fuera del aula. | **"Persuadiendo para el cambio"****---**Este proyecto consistirá en la elaboración de discursos persuasivos y argumentativos centrados en temas relevantes para su entorno académico. Tras investigar y analizar datos, desarrollarán discursos para abordar problemas como el bullying, la importancia del reciclaje o la promoción de hábitos saludables. Este proyecto fomentará habilidades de investigación, análisis crítico y expresión oral, al tiempo que sensibilizará a los estudiantes sobre su capacidad para influir positivamente en su entorno mediante la persuasión ética y argumentada. |
| **3** | **La presentación del discurso****--****Memorización, reglas mnemotécnicas e interiorización del discurso.****Gestión emocional para hablar en público.****Naturalidad frente a artificiosidad.****Errores más comunes al presentar un discurso en público.****La dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.****Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.****Uso de soportes audiovisuales e informáticos.** | 2º trimestre | La presentación de un discurso combina habilidades de expresión oral, desarrollo de la autoconfianza y comprensión de la importancia de la comunicación efectiva. Al enseñar a los estudiantes a estructurar y presentar sus ideas de manera clara y persuasiva, se fomenta el desarrollo de habilidades lingüísticas y de pensamiento crítico. Además, promueve la capacidad de influir en otros de manera ética. Esta actividad refuerza la autoestima de los estudiantes al permitirles enfrentarse a desafíos de manera gradual, construyendo así una base para futuros logros académicos y personales. | "Inspirando acción"---El proyecto consiste en la preparación y presentación de discursos persuasivos sobre el fomento de la lectura. Los estudiantes investigarán sobre los beneficios de la lectura y ejemplos de cómo esta actividad puede enriquecer la vida de las personas. Luego, crearán presentaciones visuales atractivas que destaquen la importancia de la lectura. Finalmente, practicarán la entrega del discurso, prestando atención a la expresión vocal y corporal. Este proyecto no solo desarrollará habilidades de comunicación, sino que también promoverá el amor por la lectura y la influencia positiva en el hábito de leer. |
| **4** | **Oratoria, valores y educación emocional****--****Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.****Oratoria para la participación activa en la democracia.****Representación de las habilidades personales y sociales del discurso.****Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones formales e informales.** **Tipos de discurso persuasivo y argumentativo.****Características y estructura.****Aspectos relacionados con la puesta en escena.** | 2º trimestre | Esta unidad pretende cultivar habilidades comunicativas mientras se fomenta la autoconciencia emocional y el respeto ético. La oratoria es una herramienta para expresar valores fundamentales como la empatía, la honestidad y la asertividad. Además, al integrar la educación emocional, se promueve el autoconocimiento y la gestión emocional, preparando a los estudiantes para afrontar situaciones sociales y académicas con madurez. Así, se fortalecen tanto las habilidades de comunicación como la base ética necesaria para una participación activa y responsable en la sociedad. | **"Comunicación Emocional"****---**El proyecto estará centrado en la expresión emocional. A través de discursos persuasivos, presentaciones y debates, explorarán temas como la empatía, la tolerancia y el respeto. Organizarán charlas sobre la importancia de la escucha activa y la comprensión emocional en la resolución de conflictos. Además, crearán material didáctico, como folletos y vídeos, para promover valores. Este proyecto no solo fortalecerá sus habilidades comunicativas, sino que también cultivará una mayor conciencia de sí mismos y de los demás. |
| **5** | **El debate****--****El debate y sus tipos.****El debate académico y sus reglas.****Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos. Equipos y roles.****Valoración del sentido global del debate.****Participación en debates respetando las normas básicas.****Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo.****Temas para debatir en el aula.** **Criterios de evaluación.** | 3º trimestre | El debate es una actividad ideal para desarrollar habilidades cognitivas y sociales. Promueve el pensamiento crítico, la argumentación y la escucha activa. Al permitir a los alumnos explorar diferentes perspectivas sobre temas relevantes, se fomenta el desarrollo de habilidades de investigación y análisis. Además, fomenta la colaboración y el respeto mutuo, ya que los estudiantes aprenden a defender sus puntos de vista de manera constructiva. Esto contribuye al desarrollo de ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad. | **“Debate Democrático"**---Los estudiantes participarán en un proyecto de debate democrático donde investigarán y discutirán sobre temas de relevancia social, como el cambio climático. Divididos en equipos, investigarán diferentes perspectivas del problema, recopilando datos científicos, opiniones de expertos y casos de estudio. Luego, organizarán debates, donde cada equipo presentará argumentos sólidos y contrarrestará las opiniones opuestas.  |

# 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

|  |
| --- |
| 1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El discurso persuasivo y argumentativo |
|  |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Lee discursos persuasivos sencillos con comprensión, identificando las ideas principales y secundarias. | Pruebas que evalúen la comprensión lectora de discursos persuasivos, con preguntas sobre ideas principales, intenciones comunicativas y estilos utilizados.Ejercicios de escucha activa donde los estudiantes deben identificar las características principales de discursos persuasivos.Trabajos escritos donde los estudiantes analicen y comenten diferentes discursos persuasivos, identificando sus técnicas y estilos.Debates en clase sobre la efectividad de discursos persuasivos. |
| 2. Comprende las diferentes intenciones comunicativas detrás de los discursos persuasivos, como informar, convencer o motivar. |
| 3. Reconoce los distintos estilos utilizados en discursos persuasivos, como el narrativo, descriptivo o argumentativo. |
| 4. Identifica las técnicas persuasivas empleadas en los discursos, como el uso de ejemplos, estadísticas o testimonios. |
| 5. Distingue entre diferentes tipos de discursos persuasivos, como discursos publicitarios, políticos o de motivación personal. |
| 6. Escucha activamente discursos persuasivos, demostrando atención y capacidad para sintetizar la información clave. |
| 7. Analiza críticamente discursos persuasivos, evaluando su efectividad en función del público y el contexto de comunicación. |
| 8. Relaciona los discursos persuasivos con su contexto sociocultural, comprendiendo cómo influyen y reflejan valores y creencias. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Identifica diferentes estilos argumentativos aplicándolos correctamente en la producción de argumentos. | Presentaciones orales donde los estudiantes expongan argumentos utilizando un vocabulario específico y adecuado.Debate en clase donde se evalúe la capacidad de los estudiantes para utilizar diferentes estilos argumentativos de manera efectiva.Análisis de textos argumentativos donde se identifiquen y valoren los estilos argumentativos utilizados por otros autores.Evaluación de la participación en actividades grupales donde se requiera la producción de argumentos y la utilización de vocabulario específico. |
| 2. Valora la efectividad de los estilos argumentativos en función del propósito comunicativo y del público objetivo. |
| 3. Utiliza vocabulario específico y adecuado en la elaboración de producciones argumentativas, mostrando precisión y claridad en la expresión. |
| 4. Argumenta de manera coherente y estructurada, organizando las ideas de forma lógica y secuencial. |
| 5. Incorpora evidencia relevante y pertinente para respaldar sus argumentos, demostrando capacidad de investigación y análisis crítico. |
| 6. Reconoce las falacias y argumentos inválidos. |
| 7. Adaptar los estilos argumentativos y producciones a diferentes contextos comunicativos. |
| 8. Reflexiona sobre el impacto ético y social de las producciones argumentativas, considerando el respeto y la honestidad en el intercambio de ideas. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Demuestra comprensión de los elementos de la puesta en escena de los discursos persuasivos y su impacto en la audiencia. | Observación directa durante la presentación oral de discursos, registrando el uso adecuado de gestos y expresiones faciales.Evaluación de la utilización del espacio escénico mediante rúbricas.Análisis de grabaciones de las presentaciones orales, prestando atención al tono de voz, ritmo de habla y control del lenguaje corporal.Revisión de materiales visuales preparados para el discurso.Autoevaluación y coevaluación mediante cuestionarios o rúbricas donde se reflexione sobre la efectividad de la puesta en escena y se propongan mejoras. |
| 2. Utiliza gestos y expresiones faciales adecuadas para reforzar el mensaje del discurso persuasivo. |
| 3. Aprovecha el espacio escénico de manera efectiva para mantener la atención del público y transmitir su mensaje. |
| 4. Se adapta al tono de voz y ritmo de habla según la finalidad específica del discurso, ya sea para informar, persuadir o entretener. |
| 5. Usa recursos visuales, como presentaciones de diapositivas o materiales de apoyo, de manera coherente y complementaria. |
| 6. Controla el lenguaje corporal para transmitir confianza y credibilidad durante la presentación del discurso persuasivo. |
| 7. Evalúa de manera crítica su propia actuación en la puesta en escena. |
| 8. Muestra creatividad en la utilización de elementos escénicos para captar y mantener el interés del público. |

|  |
| --- |
| 2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La elaboración del discurso |
|  |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, así como sus ideas secundarias. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Capacidad para identificar el propósito del discurso y formular una tesis clara y precisa. | Análisis de la claridad y concisión del mensaje mediante una rúbrica de evaluación.Revisión del contenido del discurso, verificando la coherencia entre la tesis y las ideas secundarias presentadas.Evaluación de la comprensión del mensaje por parte de la audiencia a través de cuestionarios.Observación directa durante la presentación del discurso.Autoevaluación y coevaluación mediante listas de verificación donde se valoren aspectos como la originalidad del mensaje y su adaptación al público objetivo. |
| 2. Desarrollo de ideas secundarias coherentes y relevantes que respalden la tesis principal del discurso. |
| 3. Utilización de un lenguaje claro y accesible para comunicar el mensaje de manera efectiva. |
| 4. Estructuración del discurso de manera lógica y organizada, con una introducción, desarrollo y conclusión bien definidos. |
| 5. Integración de ejemplos, evidencias o argumentos sólidos para respaldar tanto la tesis como las ideas secundarias. |
| 6. Demostración de originalidad y creatividad en la formulación del mensaje y la selección de ideas secundarias. |
| 7. Adaptación del mensaje a la audiencia y al contexto comunicativo, teniendo en cuenta sus intereses y conocimientos previos. |
| 8. Reflexión crítica sobre el proceso de elaboración del mensaje, identificando fortalezas y áreas de mejora. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando de coherencia al conjunto del discurso. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|   (0-10 puntos) | 1. Capacidad para identificar el contexto comunicativo y sus características específicas. | Análisis del grado de adecuación del discurso al contexto comunicativo mediante una rúbrica de evaluación.Evaluación de la coherencia y relevancia del contenido del discurso en relación con el propósito comunicativo.Observación directa durante la interacción comunicativa para valorar la adaptabilidad del discurso.Autoevaluación y coevaluación utilizando listas de control que incluyan aspectos como la cohesión y pertinencia del discurso. |
| 2. Habilidad para adaptar el estilo y tono del discurso a la audiencia y al propósito comunicativo. |
| 3. Destreza para seleccionar y organizar el contenido del discurso de manera coherente y relevante. |
| 4. Creatividad en la elaboración de estrategias discursivas que se ajusten al contexto comunicativo. |
| 5. Integración de recursos lingüísticos y no verbales apropiados para el contexto y propósito del discurso. |
| 6. Claridad en la presentación de ideas y argumentos, evitando ambigüedades o confusiones. |
| 7. Flexibilidad para ajustar el discurso según el feedback recibido durante la interacción comunicativa. |
| 8. Reflexión crítica sobre la efectividad de la adaptación del discurso al contexto comunicativo. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Identifica diversas estrategias para captar la atención de la audiencia y las aplica de manera efectiva. | Observación directa durante la presentación del discurso para evaluar la utilización de estrategias de captación de atención.Análisis de grabaciones de las presentaciones para identificar la adaptación del discurso al contexto y el manejo del tiempo.Evaluación del impacto del discurso en la audiencia a través de encuestas.Revisión de trabajos escritos donde se explique la selección y aplicación de estrategias para captar la atención del público. |
| 2. Demuestra habilidad para adaptar el discurso al contexto específico de la argumentación. |
| 3. Utiliza recursos verbales y no verbales de manera creativa para mantener la atención del público. |
| 4. Gestiona el tiempo disponible para la ejecución del discurso de manera eficiente y adecuada. |
| 5. Demuestra comprensión de las características y necesidades de la audiencia al adaptar el discurso. |
| 6. Emplea técnicas persuasivas apropiadas para el contexto comunicativo y el propósito del discurso. |
| 7. Evalúa críticamente la efectividad de las estrategias utilizadas para captar la atención de la audiencia. |
| 8. Muestra creatividad y originalidad en la selección y aplicación de estrategias de captación de atención. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Identifica fuentes confiables y pertinentes para la investigación del tema del discurso. | Revisión de la bibliografía y fuentes consultadas para evaluar la pertinencia y fiabilidad de la investigación.Observación de la participación del alumno en actividades de búsqueda y recopilación de información.Análisis de la organización y estructura del discurso para determinar la coherencia y relevancia de la información.Revisión de las citas y referencias bibliográficas para verificar el uso de las técnicas de documentación.Evaluación de la originalidad y creatividad en la selección y presentación de la información. |
| 2. Utiliza técnicas de búsqueda efectivas para recopilar información relevante sobre el tema. |
| 3. Evalúa críticamente la fiabilidad y relevancia de la información obtenida de diversas fuentes. |
| 4. Organiza la información de manera clara y coherente para su uso en el discurso argumentativo. |
| 5. Cita adecuadamente las fuentes utilizadas y evita el plagio en la elaboración del discurso. |
| 6. Incorpora datos, estadísticas y ejemplos pertinentes para respaldar sus argumentos de manera efectiva. |
| 7. Demuestra comprensión de las diferentes perspectivas sobre el tema mediante la investigación exhaustiva. |
| 8. Utiliza el conocimiento adquirido de manera creativa para enriquecer y fortalecer su discurso argumentativo. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Identifica las ideas clave relacionadas con el tema del discurso. | Evaluación de esquemas que reflejen la organización de las ideas.Análisis de la coherencia y la conexión entre las ideas presentadas durante la exposición.Revisión de un esquema inicial del discurso para evaluar la selección y organización de las ideas.Observación de la utilización efectiva de figuras retóricas durante el discurso.Evaluación del feedback de los compañeros sobre la claridad y la efectividad de la estructura del discurso. |
| 2. Evalúa la relevancia y pertinencia de las ideas seleccionadas para respaldar el argumento principal. |
| 3. Organiza las ideas de manera lógica y coherente dentro de la estructura del discurso. |
| 4. Utiliza correctamente las diferentes estructuras textuales argumentativas, como el orden deductivo o inductivo, según sea necesario. |
| 5. Aplica figuras retóricas de manera adecuada para enfatizar y fortalecer el mensaje del discurso. |
| 6. Demuestra fluidez y cohesión en la transición entre las ideas dentro del discurso. |
| 7. Utiliza recursos visuales o esquemas para ayudar en la organización y presentación de las ideas. |
| 8. Adapta la estructura del discurso según el propósito comunicativo y las características del público objetivo. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Emplea un vocabulario variado y preciso para expresar las ideas de manera clara y efectiva. | Revisión de la redacción del discurso para evaluar la precisión y adecuación del vocabulario.Análisis de la estructura gramatical y sintáctica del discurso mediante la corrección de posibles errores.Observación de la coherencia y la cohesión del discurso durante la presentación oral.Evaluación del uso de figuras retóricas específicas.Revisión de la adecuación del nivel de lenguaje al público objetivo y la corrección en el uso del mismo durante la exposición oral. |
| 2. Utiliza correctamente la gramática y la sintaxis en la construcción de las oraciones y párrafos del discurso. |
| 3. Demuestra coherencia en la secuencia de las ideas presentadas durante la argumentación. |
| 4. Muestra cohesión mediante la utilización adecuada de conectores y palabras de transición para enlazar las ideas. |
| 5. Utiliza figuras retóricas, como analogías y metáforas, de manera pertinente y efectiva para enriquecer la argumentación. |
| 6. Adapta el nivel de lenguaje al público objetivo, manteniendo la corrección lingüística en todo momento. |
| 7. Respeta las normas de cortesía y respeto en el uso del lenguaje durante la exposición del discurso. |
| 8. Demuestra creatividad en la formulación de argumentos, utilizando recursos lingüísticos de manera innovadora. |

|  |
| --- |
| 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La presentación del discurso |
|  |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Demuestra comprensión y aplicación efectiva de diferentes estrategias mnemotécnicas para recordar los elementos clave del discurso. | Observación directa durante la presentación del discurso para evaluar la fluidez y naturalidad en la expresión.Entrevista individual para explorar la experiencia del estudiante con las estrategias mnemotécnicas.Evaluación de la capacidad del estudiante para improvisar y responder a preguntas o desafíos inesperados.Análisis de la retroalimentación del público o de los compañeros sobre la claridad y coherencia del discurso. |
| 2. Utiliza técnicas de memorización adecuadas para retener la estructura general del discurso y sus puntos principales. |
| 3. Gestiona el equilibrio entre la memorización de partes específicas del discurso y la capacidad para improvisar. |
| 4. Exhibe fluidez y naturalidad al recitar partes memorizadas del discurso, evitando parecer mecánico o excesivamente ensayado. |
| 5. Incorpora elementos mnemotécnicos de forma creativa y personalizada, adaptándolos a su propio estilo y ritmo de expresión. |
| 6. Demuestra una capacidad para recuperar información clave del discurso de manera precisa y oportuna durante la presentación. ( |
| 7. Se desenvuelve con confianza y seguridad en la exposición del discurso, aprovechando las estrategias mnemotécnicas para respaldar su actuación. |
| 8. Evalúa críticamente el uso de las estrategias mnemotécnicas aplicadas, identificando áreas de mejora y ajuste para futuras presentaciones. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Reconoce y nombra las emociones experimentadas durante la exposición en público. | Observación directa de la expresión facial y el lenguaje corporal durante la presentación.Registro de un diario de emociones en el que el estudiante describa sus sentimientos antes, durante y después de la exposición.Entrevista individual para explorar las estrategias utilizadas por el estudiante para manejar las emociones durante la presentación.Evaluación del público sobre la capacidad del estudiante para transmitir sus ideas de manera efectiva. |
| 2. Utiliza estrategias de regulación emocional para gestionar el miedo escénico y la ansiedad antes y durante la presentación. |
| 3. Mantiene un estado emocional equilibrado y controlado durante la exposición, mostrando seguridad y confianza en sí mismo. |
| 4. Expresa sus ideas y opiniones con claridad y convicción, a pesar de la presencia de emociones negativas como el nerviosismo. |
| 5. Utiliza técnicas de respiración y relajación para reducir el impacto de las emociones negativas y mantener la calma durante la presentación. |
| 6. Aprovecha las emociones positivas, como la motivación y el entusiasmo, para aumentar el impacto y la persuasión de su discurso. |
| 7. Demuestra empatía y conexión emocional con la audiencia, adaptando su tono y lenguaje corporal para generar una respuesta favorable. |
| 8. Reflexiona sobre su experiencia emocional después de la presentación, identificando fortalezas y áreas de mejora en la gestión de las emociones. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Pronuncia correctamente las palabras y utiliza una entonación adecuada para transmitir el mensaje de manera clara y comprensible. | Observación durante la presentación para evaluar la corrección de la pronunciación y la claridad del discurso.Grabación en video para permitir una revisión detallada de la expresión verbal y no verbal.Rúbrica de evaluación que incluya criterios específicos para la pronunciación, la claridad y el uso del lenguaje corporal.Evaluación en la que otros estudiantes proporcionen retroalimentación sobre la claridad y la expresividad del discurso, así como el uso del lenguaje corporal. |
| 2. Emplea una velocidad de habla moderada, permitiendo que la audiencia asimile la información sin dificultad. |
| 3. Utiliza gestos y movimientos corporales para enfatizar puntos importantes y mantener la atención del público. |
| 4. Aprovecha el contacto visual con la audiencia para establecer conexión y transmitir confianza. |
| 5. Varía el tono de voz y la expresión facial para reflejar diferentes emociones y mantener el interés del público. |
| 6. Controla el volumen de la voz para asegurarse de que todos los miembros de la audiencia puedan escuchar claramente. |
| 7. Utiliza pausas estratégicas para enfatizar puntos clave y permitir que la audiencia reflexione sobre la información presentada. |
| 8. Demuestra seguridad y naturalidad en la expresión verbal y no verbal durante toda la presentación. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Selecciona y utiliza los soportes técnicos de manera adecuada para respaldar y enriquecer el contenido del discurso. | Evaluación por parte del público sobre la claridad y utilidad de los recursos tecnológicos utilizados.Observación directa durante la exposición para evaluar la integración coherente de los soportes técnicos con el contenido del discurso.Registro de incidencias técnicas durante la presentación para identificar posibles problemas y su impacto en la comunicación.Autoevaluación del estudiante sobre su habilidad para utilizar los soportes técnicos. |
| 2. Integra los soportes técnicos de forma coherente con el mensaje, manteniendo la atención del interlocutor y facilitando la comprensión del tema. |
| 3. Utiliza recursos visuales, como imágenes o gráficos, que sean relevantes y claros para reforzar los puntos clave del discurso. |
| 4. Incorpora elementos multimedia, como videos o animaciones, de manera efectiva para proporcionar ejemplos o evidencia adicional. |
| 5. Maneja con destreza los dispositivos tecnológicos necesarios para la presentación, evitando interrupciones o problemas técnicos que puedan distraer al público. |
| 6. Aprovecha los soportes técnicos para mantener el interés y la participación del interlocutor a lo largo de la exposición. |
| 7. Utiliza el tiempo asignado de manera eficiente al integrar los soportes técnicos en el discurso, evitando prolongaciones innecesarias o distracciones. |
| 8. Evalúa críticamente la efectividad de los soportes técnicos utilizados y realiza ajustes según sea necesario para mejorar la presentación. |

|  |
| --- |
| 4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Oratoria, valores y educación emocinal |
|  |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Demuestra un entendimiento profundo de la relación entre la oratoria y la ética. | Análisis de discursos realizados por los estudiantes, evaluando la coherencia entre el contenido y los valores éticos promovidos.Observación directa de la participación y el compromiso ético.Debate ético sobre la importancia de la verdad en la comunicación.Realización de proyectos donde los estudiantes reflexionen sobre el papel de la verdad en la oratoria y su impacto en la sociedad. |
| 2. Utiliza discursos que reflejen valores éticos, como la honestidad y la integridad, para abordar temas controvertidos. |
| 3. Argumenta de manera convincente a favor de la verdad como principio fundamental en la comunicación oral, respetando la diversidad de opiniones y puntos de vista. |
| 4. Se compromete activamente en la búsqueda y defensa de la verdad, utilizando la oratoria como una herramienta para la construcción de consenso y entendimiento mutuo. |
| 5. Emplea estrategias retóricas que promuevan la honestidad y la autenticidad en la expresión oral, evitando el engaño o la manipulación deliberada de la verdad. |
| 6. Reconoce y aborda de manera ética los dilemas morales que pueden surgir en la práctica de la oratoria, |
| 7. Evalúa críticamente el impacto ético de su propio discurso, reflexionando sobre cómo sus palabras pueden influir en la percepción de la verdad por parte de la audiencia. |
| 8. Se compromete a utilizar la oratoria como un medio para promover la verdad y la justicia, contribuyendo a la construcción de un entorno basado en la confianza y la transparencia. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Desarrolla textos que aborden diferentes temas de participación social de manera coherente y estructurada. | Evaluación de la calidad y coherencia de los textos elaborados por los estudiantes.Análisis de debates grupales sobre temas sociales, donde se evalúe la capacidad de los estudiantes para argumentar y proponer soluciones.Observación del desempeño de los estudiantes en simulaciones de situaciones conflictivas, evaluando su habilidad para buscar soluciones pacíficas y consensuadas.Presentación de proyectos donde los estudiantes reflexionen sobre la importancia de la participación social en una sociedad democrática y su compromiso con la convivencia pacífica y el respeto a las normas. |
| 2. Incorpora ejemplos concretos y relevantes en sus textos que ilustren la relación entre la participación social, el respeto a las normas y los principios democráticos. |
| 3. Utiliza un vocabulario adecuado y variado para expresar ideas sobre temas sociales. |
| 4. Argumenta de manera persuasiva a favor de la importancia de la participación social activa en la construcción de una sociedad más justa y democrática. |
| 5. Identifica y analiza los conflictos sociales presentes en su entorno, proponiendo soluciones basadas en el diálogo, el consenso y el respeto mutuo. |
| 6. Demuestra capacidad para reflexionar críticamente sobre su propio papel como ciudadano. |
| 7. Colabora de manera efectiva en actividades de grupo relacionadas con la elaboración de textos sobre participación social, mostrando respeto hacia las opiniones de los demás. |
| 8. Evalúa la calidad de sus textos con relación a los criterios de participación social, convivencia y democracia. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Participa activamente en conversaciones grupales demostrando respeto hacia las opiniones de los demás y utilizando un lenguaje adecuado. | Observación directa del desempeño del estudiante en situaciones de interacción social.Registro de participación en actividades grupales, donde se evalúe la capacidad del estudiante para contribuir al diálogo y al trabajo en equipo.Análisis de grabaciones de debates en los que el estudiante participe, evaluando su habilidad para expresarse de manera respetuosa y coherente.Evaluación de la resolución de conflictos mediante técnicas de mediación. |
| 2. Expresa sus ideas y opiniones de manera clara y coherente en situaciones de interacción social, mostrando empatía hacia los demás. |
| 3. Escucha de manera atenta y respetuosa a sus compañeros durante las conversaciones, mostrando interés genuino por lo que dicen. |
| 4. Resuelve conflictos de manera dialogada y pacífica, utilizando la palabra como herramienta para la resolución de diferencias. |
| 5. Argumenta sus puntos de vista de forma constructiva, evitando el uso de la palabra para herir o descalificar a los demás. |
| 6. Se adapta al contexto comunicativo y al interlocutor, utilizando un tono de voz adecuado y respetuoso en cada situación. |
| 7. Muestra habilidades para negociar y llegar a acuerdos en situaciones de desacuerdo, demostrando capacidad de diálogo y entendimiento mutuo. |
| 8. Reflexiona de manera crítica sobre su propio comportamiento verbal en situaciones sociales, identificando áreas de mejora y estableciendo metas para su desarrollo personal. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|  (0-10 puntos) | 1. Utiliza gestos naturales y expresivos que complementan el discurso de manera coherente y efectiva. | Observación directa del uso de gestos durante la presentación de discursos o exposiciones, utilizando rúbricas que evalúen la eficacia de la comunicación no verbal.Registro de la participación del estudiante en actividades prácticas que requieran el uso del lenguaje gestual.Análisis de grabaciones de las presentaciones del estudiante, prestando atención al uso de gestos y su impacto en la audiencia.Realización de ejercicios de práctica guiada, donde el estudiante reciba instrucciones y feedback específico sobre cómo mejorar su lenguaje gestual y su capacidad para captar la atención del interlocutor. |
| 2. Demuestra conciencia de la importancia del lenguaje gestual en la comunicación, adaptando sus gestos al contexto y a la audiencia. |
| 3. Emplea gestos que refuerzan y enfatizan los puntos clave del discurso, contribuyendo a captar la atención del interlocutor. |
| 4. Varía los gestos de manera apropiada para mantener el interés y la participación de la audiencia a lo largo del discurso. |
| 5. Utiliza el contacto visual y gestual de manera efectiva para establecer conexión con la audiencia y transmitir confianza y credibilidad. |
| 6. Evita gestos distractores o que puedan interferir con el mensaje, demostrando control y precisión en su comunicación no verbal. |
| 7. Incorpora gestos que denoten seguridad y dominio del tema tratado, generando una impresión positiva en el público. |
| 8. Recibe retroalimentación sobre su lenguaje gestual y demuestra disposición para mejorar y ajustar su comunicación no verbal según las necesidades del contexto. |

|  |
| --- |
| 5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: El debate |
|  |  |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y comprende los diferentes tipos de debates escolares, demostrando conocimiento de sus características y finalidades. | Observación directa durante la participación en debate para registrar el cumplimiento de las reglas de cortesía y la calidad de las intervenciones.Registro de la participación en debates mediante un diario de clase, donde el estudiante reflexiona sobre su desempeño y el de sus compañeros.Análisis de grabaciones, prestando especial atención al respeto hacia los demás y la calidad de los argumentos presentados.Realización de autoevaluaciones, donde el estudiante evalúa su propio desempeño en los debates. |
| 2. Valora y respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía propias de los debates. |
| 3. Participa activamente en los debates escolares, expresando sus opiniones de manera clara, coherente y fundamentada. |
| 4. Escucha atentamente las opiniones de los demás participantes, demostrando capacidad para comprender diferentes puntos de vista y argumentaciones. |
| 5. Respeta las opiniones divergentes, evitando la confrontación y fomentando el diálogo constructivo. |
| 6. Contribuye al desarrollo del debate mediante la aportación de argumentos sólidos y relevantes. |
| 7. Utiliza un lenguaje adecuado y respetuoso en sus intervenciones, evitando el uso de expresiones ofensivas o despectivas hacia los demás participantes. |
| 8. Reflexiona sobre su participación en los debates escolares, identificando fortalezas y áreas de mejora. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Identifica y comprende los diferentes roles dentro de un debate académico, incluyendo moderador, proponente, oponente y juez, demostrando conocimiento de sus funciones y responsabilidades. | Observación directa durante el debate para registrar el cumplimiento de los roles asignados y la gestión del tiempo por parte de cada participante.Análisis de grabaciones del debate, prestando especial atención a la distribución del tiempo, la organización del espacio y el cumplimiento de los roles.Autoevaluaciones realizadas por el estudiante, donde reflexiona sobre su desempeño en la gestión de tiempos y espacios del debate.Evaluación del docente, quien observa y evalúa la capacidad del estudiante para gestionar adecuadamente los tiempos y espacios del debate. |
| 2. Gestiona adecuadamente el tiempo asignado para cada fase del debate, asegurando una distribución equitativa para las presentaciones, réplicas y contrarréplicas. |
| 3. Utiliza estrategias efectivas para organizar los espacios físicos durante el debate, garantizando la visibilidad y audibilidad de todos los participantes. |
| 4. Coordina la participación de los miembros del equipo, asignando roles específicos y estableciendo un orden claro de intervención para mantener el flujo del debate. |
| 5. Respeta los turnos de palabra y evita interrupciones durante las intervenciones de los demás participantes, demostrando habilidades de escucha activa y respeto por la palabra ajena. |
| 6. Mantiene el control del debate en situaciones de conflicto o desviación del tema, utilizando estrategias de gestión de conflictos y redirigiendo la discusión hacia los puntos clave. |
| 7. Ajusta la velocidad y el tono de su discurso según el tiempo disponible y la audiencia, asegurando una comunicación clara y efectiva durante el debate. |
| 8. Reflexiona sobre su desempeño en la gestión de tiempos y espacios del debate. |

|  |
| --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** |
| Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos. |
| Nivel de logro | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
| (0-10 puntos) | 1. Demuestra comprensión de la importancia del debate como herramienta de expresión y diálogo en la sociedad, identificando su papel en la construcción de opiniones. | Observación del participante durante los debates en el aula, donde se evalúa el grado de interés y participación activa en las discusiones.Autoevaluaciones o cuestionarios de opinión, donde el estudiante reflexiona sobre su percepción del debate como manifestación cultural y social.Evaluación donde los compañeros proporcionan retroalimentación sobre la contribución del estudiante al debate y su capacidad para valorarlo como parte integral de la sociedad.Entrevistas donde se profundiza en la comprensión del estudiante sobre el debate como manifestación cultural y social, explorando sus experiencias personales. |
| 2. Reconoce la diversidad de formatos y contextos en los que se lleva a cabo el debate, valorando su contribución a la diversidad cultural y la inclusión social. |
| 3. Participa activamente en debates sobre temas relevantes para la comunidad. |
| 4. Analiza críticamente el impacto del debate en la conformación de identidades culturales y en la promoción del respeto mutuo. |
| 5. Valora la importancia de la libertad de expresión y el intercambio de ideas en el contexto del debate, reconociendo su papel en la promoción de la tolerancia. |
| 6. Participa en actividades extracurriculares relacionadas con el debate, como clubes de debate o torneos, demostrando compromiso con el desarrollo de habilidades argumentativas y el enriquecimiento cultural. |
| 7. Disfruta del proceso de preparación y participación en debates, mostrando entusiasmo por explorar nuevos temas y defender sus puntos de vista de manera constructiva. |
| 8. Reflexiona sobre su experiencia en debates anteriores, identificando aprendizajes significativos y estableciendo metas para mejorar su desempeño futuro. |

# 8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S. A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de **Oratoria y Debate** en 1º ESO.

* Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
* Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
* Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
* Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
* Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
* Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

# 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Oratoria y Debate de 1º ESO** de la **Editorial PROYECTO EDUCA**, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (**www.proyectoeduca.net**) cumplen con esta finalidad.

# 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

# 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A completar por los profesores que imparten la materia.

# 12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el art. 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a laetapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice que:

* La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.
* Tomará como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
* La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.
* Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

En el artículo 11 de la citada Orden se afirma que…:

* Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
* Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.
* Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que…

* La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

# 13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como establece el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

|  |
| --- |
| **Resultados de la evaluación de la materia** |
| -Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular. |
| -Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular. |
| -El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la media del resto de asignaturas. |
|  |
| **Métodos didácticos y pedagógicos** |
| -Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados. |
| -Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes. |
|   |
| **Adecuación de los materiales y recursos didácticos** |
| -Los materiales y recursos didácticos empleados son variados. |
| -Se han usado recursos didácticos digitales. |
|  |
| **Eficacia de las medidas de atención a la diversidad****y a las diferencias individuales** |
| -La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje. |
| -Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. |
| -En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad. |
|   |
| **Utilización de instrumentos de evaluación variados,****diversos, accesibles, adaptados** |
| -Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas). |
| -Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial. |
| -Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado. |